



**MINISTERIO DE
INDUSTRIA,
COMERCIO Y
TURISMO**

**SECRETARÍA
DE ESTADO
DE COMERCIO**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE COMERCIO
INTERNACIONAL
E INVERSIONES**

FONDO PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA EMPRESA

Fiem

TU CRÉDITO EN EL EXTERIOR

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA FIEM AÑO 2018



Contenido

1. Introducción.....	3
2. La actividad del Fondo para la Internacionalización de la Empresa en 2018..	6
2.1. Modalidades de Financiación.....	6
2.2. Operaciones aprobadas con cargo al FIEM en 2018	7
2.2.1. Créditos aprobados por el Consejo de Ministros.....	9
2.2.2. Líneas de crédito aprobadas y operaciones imputadas a Líneas.....	12
2.2.3. Distribución por modalidades de financiación	17
2.2.4. Apalancamiento de recursos financieros	18
2.3. Encomiendas de gestión y honorarios del agente gestor	19
3. Análisis geográfico, sectorial y financiero de las operaciones FIEM aprobadas en 2018 y durante el periodo 2011-2018.....	21
3.1. Distribución geográfica	21
3.2. Distribución sectorial del FIEM.....	29
3.3. Condiciones financieras y morosidad.....	33
4. Ejecución Presupuestaria del FIEM.....	36
4.1. Recursos del FIEM	36
4.2. Ejecución presupuestaria efectiva y desembolsos netos	38
5. Conclusiones	39



1. INTRODUCCIÓN

El sistema español de apoyo financiero a la internacionalización se constituye de distintos instrumentos ofrecidos por la Administración española. En particular, la Secretaría de Estado de Comercio gestiona el Fondo para la Internacionalización de la Empresa F.C.P.J (en adelante FIEM).

Desde su creación en 2010 -e inicio de actividades en 2011- este Fondo opera con el objeto de ofrecer apoyo financiero a operaciones de internacionalización de la economía. Desde entonces, se han aprobado 96 operaciones y seis líneas de crédito por un valor de más de 1.600 millones de euros que han permitido la consecución de contratos de exportación e inversiones por un valor superior a los 3.500 millones de euros, poniendo de manifiesto el efecto apalancamiento de la financiación FIEM, que ha contribuido a la movilizar un gran volumen de recursos privados.

El FIEM no pretende sustituir a la financiación privada sino complementarla, cubriendo fallos de mercado y atendiendo a aquellos sectores y áreas geográficas con mayores dificultades de acceso a financiación. Durante sus ocho años de actividad, el FIEM ha tenido un comportamiento eminentemente contracíclico, con mayor volumen de actividad durante sus primeros años en un contexto de debilidad de la actividad económica y menor acceso a la financiación privada. En los últimos años, la recuperación económica y consolidación del sector financiero han normalizado la oferta de fondos privados a las operaciones de las empresas.

No obstante lo anterior, en la actual coyuntura económica, siguen produciéndose ciertas dificultades de acceso a la financiación en los mercados que afectan a ciertos agentes, tales como las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que se enfrentan a mayores dificultades en el acceso a la financiación por parte del sector privado. En este sentido, cabe destacar que, si bien en 2018 se ha reducido el volumen total de operaciones aprobadas con cargo al FIEM (61,8 millones de euros en créditos y líneas de crédito frente a 184,9 millones de euros en 2017), el número de operaciones financieras aprobadas durante el último ejercicio ha aumentado hasta un total de 12 (frente a 11 en el año anterior), con un volumen medio inferior como resultado del mayor apoyo al desarrollo de pequeños proyectos de exportación e inversión exterior impulsados por PYMES.

Asimismo, se mantiene la tendencia de mayor peso de la financiación comercial frente a la financiación concesional, avanzándose en los últimos años hacia un mayor papel de la financiación en condiciones comerciales y de nuevas formas de financiación adicionales al clásico crédito comprador, como en el caso de la financiación de proyectos bajo esquemas de *project finance* o la financiación de inversiones productivas.



Durante 2018, la economía española ha continuado mostrando un comportamiento positivo cerrando el ejercicio con un crecimiento del 2,6%, creciendo a tasas superiores a las de la zona euro (1,8% en 2018), lo que supone, no obstante, una desaceleración frente al crecimiento del 3% registrado en 2017. El crecimiento del PIB se justifica por el dinamismo de la demanda interna, mientras que la demanda externa ha pasado a contribuir negativamente (0,4 puntos porcentuales) por primera vez desde 2015.

Las exportaciones españolas han continuado creciendo en 2018, aunque con menores tasas de crecimiento, con un avance del 2,9% hasta situarse en los 285.023,9 millones de euros entre enero y diciembre de 2018¹ (frente al crecimiento del 8,9% del año anterior). Por su parte, las importaciones se situaron en los 318.023,9 millones de euros durante el ejercicio, registrando un avance del 5,6% (frente al crecimiento del 10,5% en 2017), ampliándose el déficit hasta los 33.840 millones de euros. Las exportaciones dirigidas a la Unión Europea en el periodo representaron el 65,6% del total (65,7% en el mismo periodo del año anterior) y crecieron un 2,6% interanual; las dirigidas a la zona euro –un 51,5% del total, frente al 51,6% en el mismo periodo de 2017- se incrementaron un 2,7% interanual, mientras que las dirigidas a destinos extracomunitarios –que supusieron el 34,4% del total, frente al 34,3% a igual periodo de 2017- subieron un 3,3% interanual. Como dato positivo adicional cabe destacar el aumento del número de exportadores regulares² hasta 51.768 (el 25,4% del total de operadores) suponiendo un avance del 2,4% frente al año anterior, cuyo valor exportado (272.041,6 millones de euros) representa el 95,4% del total del valor de las exportaciones, un 3,3% más que en 2017.

Para el ejercicio 2019, tras el positivo comportamiento de la economía mundial en 2018 -con un crecimiento del 3,7% del PIB global y avances en todas las regiones, a pesar de la desaceleración de la Zona Euro y de la economía china- es de prever que se produzca una desaceleración del crecimiento a nivel global. Algunos de los factores que podrían afectar a la evolución de la economía y del comercio internacional son el agravamiento de las disputas comerciales y tensiones geopolíticas, la pérdida de peso del multilateralismo, el inicio del endurecimiento de las políticas monetarias -si bien con una estrategia de salida hacia condiciones normalizadas con mayor suavidad frente a las previsiones iniciales-, la incertidumbre que provoca el Brexit, agravada por la falta de un acuerdo para el nuevo marco de relaciones. En este sentido, seguirán siendo de importancia los factores que han apoyado el avance del sector exterior en los últimos años (ganancias de competitividad, mayor diversificación de exportaciones y aumento de la gama de productos exportados) siendo especialmente deseable consolidar los avances respecto del número de exportadores regulares y de la mayor participación de PYMES en el comercio e inversión internacional.

¹ Informe mensual del comercio exterior

² Exportadores que hayan exportado en el año de referencia y en cada uno de los tres inmediatamente precedentes.



La presente Memoria tiene por objeto ofrecer una descripción de las operaciones, proyectos y actividades autorizadas y financiadas con cargo al FIEM a lo largo del ejercicio 2018, con el objetivo de dar cumplimiento al compromiso de transparencia del Fondo recogido en el artículo 9 de la Ley 11/2010, de 28 de junio, de Reforma del Sistema de Apoyo Financiero a la Internacionalización de la Empresa Española³.

³ Ley 11/2010 de 28 de junio de Reforma del Sistema de Apoyo Financiero a la Internacionalización de la Empresa Española: Artículo 9. Control parlamentario.

- 1.El Gobierno remitirá una Memoria anual a las Cortes Generales y al Consejo Económico y Social de las operaciones, proyectos y actividades autorizadas con cargo al Fondo de Internacionalización de la Empresa, de sus objetivos y beneficiarios de la financiación, condiciones financieras y evaluaciones, así como información sobre el desarrollo de las operaciones en curso a lo largo del período contemplado.
- 2.Con periodicidad anual, la Secretaría de Estado de Comercio comparecerá en reuniones ante las Comisiones de Industria, Turismo y Comercio del Congreso de los Diputados y del Senado para presentar dicha Memoria y dar cuenta de la ejecución anual del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) y hacer balance sobre las actuaciones del Fondo y la adecuación de los resultados obtenidos en relación a los previstos en la estrategia de internacionalización



2. LA ACTIVIDAD DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA EN 2018

2.1. MODALIDADES DE FINANCIACIÓN

El apoyo financiero oficial prestado por el FIEM durante el ejercicio 2018 para la internacionalización de la empresa española se ha articulado en las siguientes tres grandes modalidades de financiación:

- I. **Financiación reembolsable en condiciones comerciales para operaciones de exportación** de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. A través de un crédito otorgado a un comprador no residente en España, esta modalidad del FIEM busca complementar la actividad financiera del mercado, apalancando recursos de otras fuentes distintas al FIEM y dirigiéndolos hacia proyectos relevantes para la internacionalización de la empresa española. Este tipo de apoyo financiero se articula respetando las normas internacionales establecidas en el Acuerdo General sobre Líneas Directrices en materia de Crédito a la Exportación con apoyo oficial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en adelante el Consenso OCDE.
- II. **Financiación reembolsable en condiciones comerciales para proyectos de inversión** productiva o concesionaria en el extranjero por parte de empresas españolas. A través de un crédito a una filial extranjera de una empresa española esta modalidad de financiación FIEM se propone apoyar la implantación de empresas españolas en terceros mercados. En esta modalidad se incluyen las operaciones *project finance* (riesgo de proyecto).
- III. **Financiación ligada reembolsable en condiciones concesionales**, para operaciones de exportación de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. Este tipo de financiación se otorga únicamente a países elegibles para recibir ayuda ligada (países de renta media-baja o baja según el Banco Mundial) y se exige la garantía soberana del país receptor de la financiación.



2.2. OPERACIONES APROBADAS CON CARGO AL FIEM EN 2018

La Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2018 dispone un límite anual de aprobaciones de 500 millones de euros para el FIEM. Asimismo, esta ley mantiene las limitaciones introducidas en 2012 que impiden la financiación con cargo al FIEM de operaciones de carácter no reembolsable e incorporan controles y limitaciones adicionales para financiar proyectos concesionales con tipos de interés inferiores a los tipos de la deuda emitida por el Estado en instrumentos de vencimiento similar.

A lo largo del ejercicio 2018, el Consejo de Ministros ha aprobado la concesión de financiación FIEM –créditos y líneas de crédito- por valor de 61.823.960 euros⁴, lo que supone un 12,4% del límite máximo de aprobaciones establecido en la ley de presupuestos. Estas operaciones FIEM aprobadas en 2018 corresponden a una línea de crédito en términos concesionales -por un importe total de 25 millones de euros- y cinco operaciones de crédito singular en condiciones comerciales, cuatro de ellas correspondientes a créditos para operaciones de exportación -por un importe de 24.488.170 euros- y una correspondiente a un crédito para un proyecto de inversión -por un importe de 12.335.790 euros-. Estos datos muestran una diversificación de las operaciones FIEM en cuanto a líneas y créditos singulares, así como también, en menor medida, en cuanto a modalidades de financiación.

Las operaciones de carácter comercial para operaciones de exportación han supuesto el 39,6% de las aprobaciones en Consejo de Ministros; las operaciones de carácter comercial para operaciones de inversión el 20% del total y finalmente el 40,4% restante se corresponde con la aprobación de la Línea de crédito con condiciones concesionales, para la que aún no han tenido lugar imputaciones durante 2018, periodo durante el cual se ha procedido a la formalización del convenio de crédito.

Asimismo, durante 2018 han tenido lugar un total de siete imputaciones de operaciones de financiación en términos comerciales a las dos líneas de crédito que habían sido aprobadas en el ejercicio anterior por un importe total de 15.094.764 millones de euros. Estas imputaciones se llevan a cabo por instrucción de la Secretaría de Estado de Comercio (SEC), previa aprobación por parte del Comité FIEM. En particular, se han realizado cinco imputaciones a la Líneas de crédito para Pequeños Proyectos de Exportación e Inversión -con importes que varían entre el medio millón y los dos millones y medio de euros-, hasta un total de 7.591.650 euros. De éstas, cuatro han sido para operaciones de exportación y una para el desarrollo de un proyecto de inversión. Asimismo, han tenido lugar dos imputaciones a la Línea de crédito para la Financiación de Proyectos de Renovación y Ampliación del Sistema Integrado de Vigilancia y Control del

⁴ El valor en euros de operaciones financieras singulares aprobadas en 2018, valorados a tipo de cambio de 31 de diciembre, es de 51.918.724 euros. Esta cifra tiene en cuenta las operaciones financieras aprobadas en Consejo de Ministros durante 2018 -excluida la Línea de Crédito aprobada en el ejercicio, para la que no se han producido imputaciones- y las siete operaciones financieras que durante el ejercicio ha sido imputadas a las Líneas de Crédito aprobadas en ejercicios anteriores.



Espacio Aéreo de Centroamérica, -con importes de 2,7 y 4,8 millones de euros-, por un total de 7.503.114 euros.

El 83% del valor de la financiación imputada a líneas se corresponde con crédito para operaciones de exportación, frente al 17% restante ligado a la operación financiera para el proyecto de inversión.

El Cuadro 1 refleja las operaciones aprobadas recogiendo, para cada uno de ellas, una breve descripción de la operación, el tipo de financiación concedida, la empresa exportadora objeto de apoyo, la entidad deudora y/o garante de la operación, los importes en euros de los contratos financiados y los créditos otorgados con cargo al FIEM en el ejercicio 2018, así como las respectivas fechas de aprobación en Consejo de Ministros.

Cuadro 1. Operaciones FIEM aprobadas en Consejo de Ministros en el ejercicio 2018

FINANCIACIÓN	PAÍS	OPERACIÓN	DIVISA	EMPRESA	DEUDOR/GARANTE	IMPORTE FIEM EN EUROS	IMPORTE CONTRATO / INVERSIÓN EUROS	FECHA APROBACIÓN
Comercial - Exportación	Uruguay	Suministro llave en mano de planta de producción de medicamentos oncológicos inyectables	EUR	COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, SLU	Eriochem, SA	3.909.524	4.643.818	13/04/2018
	Costa de Marfil	Construcción y equipamiento centro de formación profesional avanzado en energías renovables	EUR	Consortio de empresas pertenecientes a la Asociación SERCOBE	República de Costa de Marfil	8.500.000	10.000.000	04/05/2018
	Benín	Suministro de infraestructuras de telecomunicaciones vía sat - 300 escuelas públicas	EUR	QUANTIS GLOBAL, SL	República de Benín	9.340.632	10.988.979	14/12/2018
	República Dominicana	Suministro de un laboratorio farmacéutico	EUR	AIRPLAN, SA	Laboratorio de aplicaciones médicas S.A.	2.738.014	3.889.933	14/12/2018
Total Comercial - Exportación						24.488.170	29.522.730	
Comercial - Inversión	Canadá	Extensión de la línea ffcc Trillium, Ottawa	CAD	ACCIONA / CAF	SPV a constituir por Acciona Concesiones y CAF Investment Projects	12.335.790	303.716.757	07/12/2018
Total Comercial - Inversión						12.335.790	303.716.757	
Línea de crédito Concesional	Túnez	Línea de pequeños y medianos proyectos - empresas tunecinas e hispano-tunecinas	EUR	N/A	N/A	25.000.000	N/A	13/04/2018
Total Concesional - Línea de crédito						25.000.000	-	
TOTAL APROBACIONES EN 2018						61.823.960		

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR= 1,1450 USD



El Cuadro 2 recoge el detalle de las operaciones que han sido imputadas a las líneas señaladas durante el ejercicio 2018.

Cuadro 2. Operaciones FIEM imputadas a Líneas de Crédito y aprobadas por Resolución de la SEC en 2018

FINANCIACIÓN	PAÍS	OPERACIÓN	DIVISA	EMPRESA	DEUDOR/GARANTE	IMPORTE FIEM EN EUROS	IMPORTE CONTRATO / INVERSIÓN EUROS	FECHA APROBACIÓN
Línea de Pequeños Proyectos de Exportación e Inversión								
Comercial - Inversión	Portugal	Expansión corporativa de carácter productivo	EUR	PLÁSTICOS DEL SEGURA, SL	PLÁSTICOS DEL SEGURA SL	2.500.000	3.000.000	31/07/2018
Comercial - Exportación	Méjico	Exportación de siete vehículos de pasajeros	EUR	CARROCEÍAS AYATS, SA	MERCURIO EXPRESS TRANSPORTADORA TURISTICA SA DE CV, MEXICO	1.332.800	1.568.000	16/10/2018
Comercial - Exportación	Australia	Suministro de una línea de extrusión de perfiles de aluminio	EUR	BASSFIELD S.L.U.	A – Tech Extrusions Australia PTY LTD	2.550.000	3.000.000	16/10/2018
Comercial - Exportación	Arabia Saudita	Exportación de maquinaria	EUR	UROLA Soc. Coop.	ALI SALEM MOHAMMED BIN AFIF SONS TRADING & INDUSTRY COMPANY LTD	500.800	626.000	16/10/2018
Comercial - Exportación	Argentina	Suministro de una línea de esterilizado, llenado y capsulado de viales para productos farmacéuticos	EUR	MAQUINARIA INDUSTRIAL DARA, SL	LABORATORIOS KEMEX	708.050	850.000	27/11/2018
Total imputaciones Línea Pequeños Proyectos 2018						7.591.650	9.044.000	
Línea para la Renovación y Ampliación del Sistema Integrado de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo de Centroamérica (Línea COCESNA)								
Comercial - Exportación	Nicaragua y Guatemala	Renovación de centro de control aéreo y radares secundarios	USD	INDRA SISTEMAS, SA	COCESNA	4.793.507	5.598.321	23/03/2018
Comercial - Exportación	Honduras	Renovación de centro de control aéreo y radares secundarios	USD	INDRA SISTEMAS, SA	COCESNA	2.709.607	3.187.773	31/07/2018
Total imputaciones Línea Renovación Sistema Control Aéreo Centroamérica 2018						7.503.114	8.786.094	
Total imputaciones Líneas FIEM 2018						15.094.764	17.830.094	

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR= 1,1450 USD

En los siguientes apartados se ofrece una descripción de las distintas líneas y proyectos aprobados en Consejo de Ministros en 2018.

2.2.1. Créditos aprobados por el Consejo de Ministros

2.2.1.1. Financiación comercial para proyectos de exportación

- **Suministro llave en mano de una planta de producción de medicamentos oncológicos inyectables en Uruguay**



Se trata de un proyecto de suministro, por parte de COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, SLU, de una planta de producción de soluciones estériles inyectables en viales y jeringas prellenadas para el que la financiación FIEM -de 3.9095.24 euros- alcanza el 85% del contrato (4.643.818 euros).

El proyecto comprende tanto la ingeniería de detalle y dirección de obra, el suministro y montaje de salas, sistemas de ventilación, calefacción, fluidos y electricidad, así como con el suministro e instalación de maquinaria, puesta en operación, apoyo logístico y capacitación del personal. El deudor y garante de la financiación es la empresa uruguaya Eriochem, SA, laboratorio farmacéutico registrado en 1999 especializado en la producción de medicamentos oncológicos líquidos y liofilizados.

Se trata de un proyecto de interés para la internacionalización de la empresa española y su potencial negocio en el país por las buenas perspectivas para el sector farmacéutico en Uruguay para los próximos diez años, para el que existen perspectivas de un positivo avance con una tasa estimada de crecimiento medio anual superior al 5%, siendo además un segmento con un componente tecnológico intermedio, contando el proyecto objeto de financiación con un elevado porcentaje de componente español cercano al 80%.

- **Construcción y equipamiento de un centro de formación profesional en energías renovables en Costa de Marfil**

Se trata de un proyecto impulsado por la Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo (SERCOBE) consistente en la construcción y equipamiento de un centro de formación profesional avanzada en energías renovables. El cliente es el Ministerio de Trabajo, Asuntos Sociales y Formación Profesional de la República de Costa de Marfil, contando el proyecto con garantía soberana. La financiación FIEM -de 8 millones y medio de euros- alcanza el 85% del valor del contrato, procediendo el 15% restante de fondos propios de cliente.

El objetivo del proyecto es poner a disposición del país profesionales adecuadamente formados en tecnología y soluciones de generación de energías renovables, principalmente solar térmica y solar fotovoltaica y adicionalmente en energía eólica, hidráulica, biomasa y tratamiento del agua. Se prevé que en un plazo de 15 años el porcentaje de la generación eléctrica a través de energías renovables en el país alcance al menos un 15% de la potencia total instalada.

El proyecto contempla, además, la instalación de placas solares fotovoltaicas para la generación de al menos un 7% de la energía que precisa el centro para su operación. Se contará con un departamento de investigación y desarrollo para el estudio de tecnologías renovables adaptables a las necesidades y características de Costa de Marfil. De esta manera, el proyecto ayudará a paliar el importante déficit de generación eléctrica existente en el país que dificulta el crecimiento económico a través de un desarrollo energético sostenible.



- **Suministro de infraestructuras de telecomunicaciones vía satélite para 300 escuelas públicas en Benín**

El proyecto consiste en un suministro llave en mano por parte de la empresa Quantis Global, SL para suministrar la infraestructura de comunicaciones vía satélite a 300 escuelas públicas dependientes del Ministerio de Educación de Benín. El alcance del proyecto incluye el desarrollo de una red de 300 conexiones satelitales de alta capacidad, contando cada ubicación con 5 ordenadores, suministrando equipos de energía fotovoltaica en 30 de las ubicaciones para dotarlos de autonomía energética. El cliente es el Ministerio de Educación de la República de Benín, contando el proyecto con garantía soberana. La financiación FIEM –de 9.340.632 euros- cubrirá el 85% del importe del contrato (10.988.979 euros), procediendo la parte restante de fondos propios del país.

Este desarrollo supondrá dotar de cobertura de comunicaciones de alta de velocidad a ubicaciones presentes a lo largo de todo el país, permitiendo conexiones rápidas y a un coste asumible, junto con el suministro de energía solar fotovoltaica en 30 de las ubicaciones, en una región en la que existe un significativo déficit de infraestructuras tanto de telecomunicaciones como de energía eléctrica, contribuyendo al objetivo de disponer de una infraestructura básica de telecomunicaciones con cobertura en toda la región y con la posibilidad de ofrecer servicios potenciales a empresas y áreas residenciales con un mercado potencial de más de 200.000 conexiones.

- **Suministro de un laboratorio farmacéutico en República Dominicana**

Se trata de la ejecución de un proyecto llave en mano de construcción de las salas de fabricación de un nuevo laboratorio farmacéutico destinado a la elaboración de productos orales. El proyecto contempla tanto el equipamiento de cerramiento –excluida la obra civil- de las salas de laboratorio, divisorias y aislamientos, como el equipamiento de tratamiento de aire en las salas de laboratorio y fabricación. La financiación FIEM – de 2.738.014 euros- supone, el 85% del total, procediendo la parte restante de fondos aportados por el cliente.

Las nuevas instalaciones permitirán al cliente -Laboratorio de Aplicaciones Médicas, SA- contar con un moderno centro de fabricación pasar reforzar su capacidad de abastecimiento a un mercado creciente. Se trata de un proyecto con un elevado arrastre exportador contando con un elevado componente de bienes y servicios españoles (76%), que supone la entrada de Airplan, SA en el mercado de República Dominicana y cuenta con la participación de ocho proveedores y cinco fabricantes españoles.



2.2.1.2. Financiación comercial para proyectos de inversión

- **Ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la Línea Trillium del metro de Ottawa -en cuya licitación participan conjuntamente ACCIONA y CAF- en Canadá.**

El proyecto consiste en la extensión, rehabilitación y mantenimiento, mediante un contrato de concesión de 27 años, de la Línea Trillium del metro de Ottawa. La autoridad de la Ciudad de Ottawa convocó una licitación, contando ésta con la participación del consorcio formado por Acciona Construcciones, SL y CAF Investments Projects, SA (con un 45% y 10% de participación respectivamente) -junto con la canadiense Fengate Real Asset Management, SPL-, con el objetivo de constituir una sociedad de propósito específico -beneficiaria de la financiación y garante de la operación- en caso de que el consorcio resultara adjudicatario para el desarrollo de la obra civil, con un contrato posterior de mantenimiento que sería llevado a cabo por una sociedad concesionaria participada al 50% por ambas empresas españolas. Se trata por tanto de una financiación para el desarrollo de la inversión con garantía de proyecto (Project Finance).

El proyecto contempla la ampliación de la línea Trillium del metro de la capital de Canadá -con la extensión de 8 km de la línea actual y la construcción de dos ramales adicionales- y la provisión de nuevo material rodante, con una inversión total estimada superior a los 300 millones de euros. El importe de la financiación FIEM aprobado por Consejo de Ministros para el potencial apoyo es de 19.250.000 dólares canadienses (12.335.790 euros a tipo de cambio de 31 de diciembre).

2.2.2. Líneas de crédito aprobadas y operaciones imputadas a líneas

2.2.2.1. Aprobación en 2018 de la Línea de Financiación Reembolsable en términos concesionales de hasta 25 millones de euros para Pequeños y Medianos Proyectos en Túnez

El Consejo de Ministros de 13 de abril de 2018 aprobó la creación de una línea de financiación reembolsable en términos concesionales para pequeños y medianos proyectos con empresas tunecinas e hispano-tunecinas por un importe total del 25 millones de euros.

Los proyectos de exportación e inversión elegibles de hasta 2 millones de derechos especiales de giro (DEG) se imputarán a la misma a través de un procedimiento más ágil que permita una reducción en los tiempos de tramitación, lo cual es especialmente importante en el caso de las PYMES, que son las que suelen ejecutar este tipo de pequeños proyectos, con el objetivo de que el apoyo FIEM constituyan un apoyo eficaz a la internacionalización de la empresa española, especialmente a las pequeñas y medianas. El FIEM cumpliría asimismo con el objetivo de cubrir fallos de mercado, ya que las entidades bancarias no suelen ofrecer créditos compradores de pequeño importe. Durante 2018 todavía no se han imputado operaciones a esta línea.



2.2.2.2. Operaciones imputadas en 2018 a la Línea de Financiación Reembolsable en términos comerciales para Pequeños Proyectos de Exportación e Inversión de hasta 50 millones de euros con cargo al FIEM

Durante 2018 se han imputado cinco operaciones a la Línea de financiación reembolsable en términos comerciales para pequeños proyectos de exportación e inversión de hasta 50 millones de euros con cargo al Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM).

Esta línea, aprobada por el Consejo de Ministros de 2 de junio de 2017, tiene el objetivo de financiar proyectos de exportación e inversión de hasta 3 millones de euros que cumplan los criterios de elegibilidad, imputándose a la misma a través de un procedimiento más ágil de tramitación. De nuevo, se intenta que los créditos FIEM constituyan un apoyo eficaz a la internacionalización de la empresa española, especialmente PYMES, que son las que suelen ejecutar este tipo de proyectos y con frecuencia encuentran dificultades para acceder a créditos compradores de pequeño importe en el sector bancario.

Operaciones de inversión imputadas a la Línea en 2018:

- **Expansión corporativa de carácter productivo de Plásticos del Segura, SL en Portugal**

El proyecto consiste en la implantación productiva en Portugal de Plásticos del Segura, SL, empresa de Murcia especializada en la fabricación de materiales plásticos y papel para el sector del embalaje y empaquetado de productos agrícolas e industriales, con la producción de productos biodegradables y de mayor valor añadido. Se trata de una compañía de menos de 250 trabajadores, encajando su financiación dentro del objetivo de la Línea de apoyo a la expansión internacional de PYMES.

El objetivo de la empresa española es expandir su producción y abastecer al mercado portugués y británico de embalajes de plástico y papel, al tiempo que se especializa en España en la producción de embalajes biodegradables y de mayor valor añadido y se concentra en el desarrollo de actividades de investigación, desarrollo e innovación. La financiación FIEM -de dos millones y medio de euros y con un periodo de amortización de cinco años- supone el 85% de la inversión total prevista (tres millones de euros) dirigida a la implantación productiva de la empresa española en Portugal mediante la constitución de una filial y a partir de la adquisición y adecuación de instalaciones y activos productivos adquiridos en el país vecino.



Operaciones de exportación imputadas a la Línea en 2018:

▪ **Suministro de maquinaria para la fabricación de envases en Arabia Saudita**

Proyecto consistente en el suministro, por parte de la Sociedad Cooperativa Urola, de una máquina de extrusión-soplado a favor de la sociedad saudí Ali Salem Mohammed Bin Afif Sons Trading & Industry Company Ltd., para la fabricación de envases rígidos de polietileno para el envasado de sal común, junto con moldes y equipos auxiliares, dada la necesidad del cliente de reforzar su capacidad productiva. La maquinaria objeto de exportación es usada de forma habitual en sectores de alimentación o limpieza, existiendo un limitado riesgo técnico en el proyecto, y una vez suministrada será adaptada al proceso de fabricación industrial del cliente con un mantenimiento y servicio técnico posterior.

La financiación FIEM -500.800 euros concedidos por un periodo de amortización de cinco años-supone el 85% del contrato (626.000 euros).

▪ **Suministro de una línea de esterilizado, llenado y capsulado de viales para productos farmacéuticos en Argentina**

Proyecto consistente en el suministro e instalación de una línea de llenado y capsulado de viales desarrollado por la empresa española Maquinaria Industrial Dara, SL a favor de Laboratorio Kemex, compañía farmacéutica argentina especializada en la producción de inyectables, liofilizados, sólidos orales, comprimidos y capsulas.

El desarrollo contempla una línea de lavado, esterilizado, llenado, tapado, dosificación y capsulado de viales para productos farmacéuticos, con distinto equipamiento para los diferentes procesos contemplados y un diseño de equipos conforme a máximos estándares y certificaciones de la Agencia norteamericana del medicamento (FDA) para la industria farmacéutica.

La financiación FIEM -708.050 euros concedidos por un periodo de amortización de cinco años-supone el 83,3% del contrato (850.000 euros). Esta empresa española situada en la provincia de Barcelona cuenta con menos de 150 trabajadores encajando la financiación concedida dentro del objetivo de apoyo a la exportación de PYMES.



▪ **Suministro de una línea de extrusión de perfiles de aluminio en Australia**

Se trata de una financiación solicitada por la empresa española Bassfield, SLU para el suministro e instalación de una planta de extrusión de perfiles de aluminio, llave en mano, en la ciudad de Orange, región de Nueva Gales del Sur (Australia) para el cliente australiano A-Tech Extrusions Australia PTY Ltd, compañía especializada en el proceso de extrusión de aluminio y en la venta de perfiles de aluminio para estructuras de fachadas, puertas y ventanas.

Bassfields, SLU es una pequeña empresa situada en la provincia de Girona y con menos de 50 trabajadores, recientemente constituida a partir de los activos productivos de Tecalex tras la adquisición de estos por parte de la compañía francesa SICA2M, siendo la nueva empresa española filial de la anterior. A pesar de su reciente creación como nueva entidad jurídica, la actividad de Bassfields es heredera de una larga trayectoria en la fabricación de plantas de extrusión de perfiles de aluminio, ofreciendo soluciones llave en mano, proyectos de mejora de líneas en funcionamiento y equipamiento auxiliar.

La financiación ofrecida por el FIEM -2.550.000 euros-, con un alcance de hasta el 85% del valor total del proyecto (3 millones de euros) permitió la consecución del contrato por parte de la empresa española, si bien, debido a motivos comerciales, éste no ha sido finalmente puesto en vigor por parte del cliente australiano.

▪ **Suministro de siete vehículos de pasajeros en México**

Se trata de una financiación solicitada por la empresa española Carrocerías Ayats, SA, para el suministro de siete autobuses para transporte de pasajeros con carrocería Kronos y chasis Mercedes Benz, para la empresa mexicana Mercurio Express Transportadora Turística SA de CV. La financiación FIEM imputada –de 1.332.800 millones de euros- equivale al 85% del valor estimado de contrato (1.5680.000 euros).

Carrocerías Ayats, SA es una pequeña empresa española de la provincia de Girona de menos de 50 trabajadores, encajando por tanto la financiación de proyecto dentro del objetivo de apoyo a la exportación de PYMES, no obstante el cliente no ha formalizado el contrato hasta la fecha por motivos financieros y comerciales.

2.2.2.3. Operaciones imputadas en 2018 a la Línea de financiación reembolsable en términos comerciales, para la realización de proyectos dentro del plan de renovación y ampliación del sistema integrado de vigilancia y control del espacio aéreo de Centroamérica, por importe de hasta 25 millones de dólares estadounidenses, lanzada en 2017



Durante 2018 se han imputado dos operaciones a la Línea de financiación reembolsable en términos comerciales para la realización de proyectos dentro del plan de renovación y ampliación del sistema integrado de vigilancia y control del espacio aéreo de Centroamérica, de hasta 25 millones de euros con cargo al Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM).

Esta línea, aprobada por el Consejo de Ministros del 29 de octubre de 2017, tiene el objetivo de financiar la renovación y ampliación del sistema integrado de vigilancia y control del espacio aéreo centroamericano, siendo el receptor de esta financiación es la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), una Institución Internacional de Integración Centroamericana de servicio público sin ánimo de lucro que presta servicios en las áreas de navegación aérea, capacitación y seguridad aeronáutica en los territorios de los seis Estados miembros y accionistas (Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Belice) que desde 2016 puso en marcha un plan de renovación y modernización de sus sistemas.

Operaciones de exportación imputadas a la Línea en 2018:

- **Renovación de sistemas de radares en los aeropuertos de Mundo Maya y Cerro Niktún de Petén en Guatemala y del aeropuerto de Bluefields en Nicaragua**

El proyecto contempla varios componentes con sistemas de vigilancia y control del espacio aéreo, suministrados por Indra Sistemas, a favor de aeropuertos integrados en COCESNA. En primer lugar se incluye el suministro de sistemas de tráfico aéreo para el centro de control de aproximación y torres del control para el Aeropuerto internacional Mundo Maya de Petén (Guatemala), con un contrato por valor de 2.421.552 dólares estadounidenses. En segundo lugar se incluye el suministro de sistemas de radar secundario integrado al primario para su instalación en el aeropuerto de Cerro Niktum de Petén (Guatemala) con un contrato por valor de 1.691.386 dólares estadounidenses. El proyecto también incluye, por último lugar, el suministro de sistema de radar secundario, junto con una torre de seguimiento, para su instalación en el Aeropuerto de Bluefields (Nicaragua), con un contrato por valor de 2.297.140 dólares estadounidenses. El importe total del contrato del proyecto en su conjunto es de 6.410.078 dólares estadounidenses, con lo que la financiación FIEM -5.448.566 dólares estadounidenses con un periodo de amortización de 10 años- representa el 85% del contrato, financiándose el 15% restante con fondos del cliente.

El proyecto en cuestión incluye un componente de formación además del suministro, instalación, integración y puesta en operación de equipos. Indra Sistemas, SA tiene amplia experiencia en el suministro de sistemas de gestión de tráfico aéreo a nivel internacional, con más de 4.000 instalaciones en 150 países.



Suministro de un radar primario para su integración con el radar secundario en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales de San Pedro Sula en Honduras

Se trata del tercer proyecto imputado a esta Línea y enmarcado dentro del Plan de COCESNA para la renovación ampliación de sus sistemas. El contrato incluye, además del suministro de los materiales y equipos, la instalación e integración, pruebas, puesta en operación, apoyo logístico y capacitación del personal. La financiación FIEM -de 3.102.500 dólares estadounidenses con un periodo de amortización de diez años- representa el 85% del valor total del contrato (3.650.000 dólares estadounidenses).

2.2.3. Distribución por modalidades de financiación

En relación con el reparto por modalidades de financiación de las aprobaciones realizadas en 2018 por parte del Consejo de Ministros –excluyendo el importe de los gastos de gestión del propio fondo-, el 39,6%% corresponde a financiación en términos comerciales para operaciones de exportación, el 20% a financiación comercial para operaciones de inversión –alcanzándose en conjunto un 59,6% de financiación en términos comerciales-, y el 40,4% a financiación en términos concesionales, como se recoge en el Gráfico 1.

Gráfico 1. Aprobaciones FIEM en 2018 por modalidad de financiación



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR= 1,1450 USD

Como sucedió en el ejercicio anterior, en que la financiación en términos concesionales supuso el 19% del total de aprobaciones, la financiación en términos comerciales, en sus distintas versiones, vuelve a ser la modalidad predominante, manteniéndose el proceso señalado de reorientación del FIEM.

Con cifras acumuladas desde el inicio del FIEM, para el periodo 2011-2018, los datos de la financiación aprobada por el Consejo de Ministros muestran un reparto relativamente equilibrado entre ambos tipos de financiación –en términos comerciales y concesionales- fruto del mayor peso de la primera durante los primeros ejercicios. El Gráfico 2 muestra el reparto por diferentes modalidades de financiación durante este periodo. En concreto, la financiación concesional acumulada supone un 48,1% del total, seguida de la financiación en términos comerciales para operaciones de exportación con un 29% y de la financiación en términos comerciales para operaciones de inversión con un 17,9%. A mayor distancia se encontrarían la financiación ligada a líneas mixtas, en términos comercial y concesional, y finalmente –con un peso residual- donaciones y contribuciones a instituciones financieras multilaterales (IFM) fruto de aprobaciones de los primeros ejercicios.

Por su parte, la financiación no reembolsable continúa perdiendo peso en el cómputo acumulado, ya que, por motivos presupuestarios, desde mediados de 2012 el FIEM no está autorizado a ofrecer este tipo de financiación.

Gráfico 2. Aprobaciones FIEM por modalidad de financiación 2011-2018



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Tipo de Cambio: Las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.

2.2.4. Apalancamiento de recursos financieros

Entre los propósitos del FIEM, además del objetivo de apoyo a la internacionalización, se encuentra el ejercer un papel catalizador y movilizador de financiación adicional en términos generales y especialmente en el caso de aquellas operaciones que tienen dificultades en movilizar financiación bancaria privada. La financiación exige que el promotor o deudor asuma parte de la financiación de la operación sin apoyo oficial. Por su parte, en algunos casos como

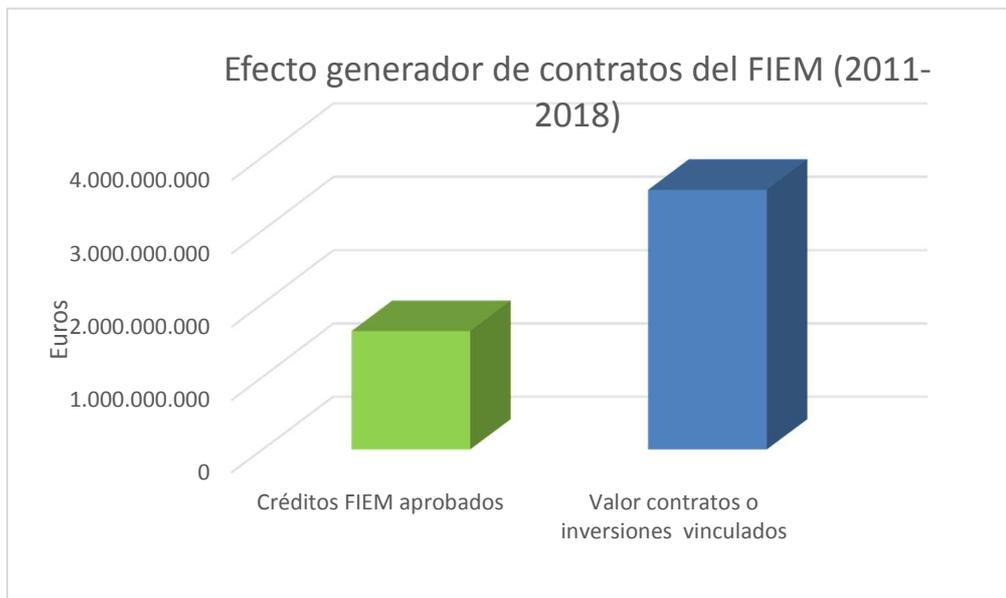


los de grandes operaciones y los de proyectos con garantías de *project finance*, es necesario que otras entidades financieras acompañen en la financiación de la operación.

En términos de apalancamiento de recursos financieros complementarios, el FIEM ha logrado, durante su periodo de actividad, su objetivo de incorporar recursos procedentes de otras fuentes de financiación. En el periodo acumulado entre el año 2011 y el 2018, se han aprobado créditos por valor de 1.625 millones de euros ligados a contratos por valor de más de 3.550 millones de euros, lo que supone la movilización de financiación adicional con un notable efecto palanca de 2,2 euros por cada euro financiado.

El gráfico 3 muestra el papel catalizador del FIEM y su efecto palanca para el periodo acumulado 2011-2018.

Gráfico 3. Apalancamiento de recursos financieros



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Tipo de Cambio: Las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.

2.3. ENCOMIENDAS DE GESTIÓN Y HONORARIOS DEL AGENTE GESTOR

Además de la aprobación de financiación para el desarrollo de operaciones de internacionalización, existe la posibilidad de aprobar -con cargo al FIEM- la financiación de distintas encomiendas a medios propios de la Administración General del Estado, según prevé el Reglamento del FIEM.



A lo largo del ejercicio 2018 el importe total de las encomiendas aprobadas ascendió a 853.824,61 euros, procediendo en su totalidad de encomiendas formalizadas con ICEX.

Por otro lado, el artículo 11 de la Ley establece que se deberá compensarse al Instituto de Crédito Oficial (ICO) con cargo al FIEM y previa autorización por Acuerdo de Consejo de Ministros por los gastos en los que incurra en su labor de agente Financiero del Fondo, así como por aquellos otros gastos derivados del asesoramiento que le sea encargado. A fecha de cierre de la presente memoria de actividad, los costes de compensación del ICO para el año 2018 están pendientes de presentación por parte del ICO y aprobación por parte del Comité FIEM. A título ilustrativo, en el ejercicio 2017 tales costes ascendieron a 1.533.884 euros.

Así pues, si a las aprobaciones realizadas durante el ejercicio se incorporan las encomiendas de gestión a medios propios de la Administración del Estado aprobadas con cargo al FIEM durante el ejercicio, la ejecución total del Fondo en 2018 asciende a 62.677.784 euros.

El Cuadro 3 recoge el desglose de la ejecución total del Fondo en el ejercicio 2018, teniendo en cuenta las operaciones aprobadas, las encomiendas de gestión, a los que habría que añadir los honorarios del agente gestor una vez conocidos.

Cuadro 3. Aprobación total FIEM 2018

	IMPORTE EUROS
OPERACIONES APROBADAS	61.823.960
ENCOMIENDAS DE GESTIÓN APROBADAS	853.825
HONORARIOS DEL ICO	N/D
TOTAL	62.677.784 (1)

(1) Pendiente de incluir honorarios del ICO

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre de 2018.



3. ANÁLISIS GEOGRÁFICO, SECTORIAL Y FINANCIERO DE LAS OPERACIONES FIEM APROBADAS EN 2018 Y DURANTE 2011-2018

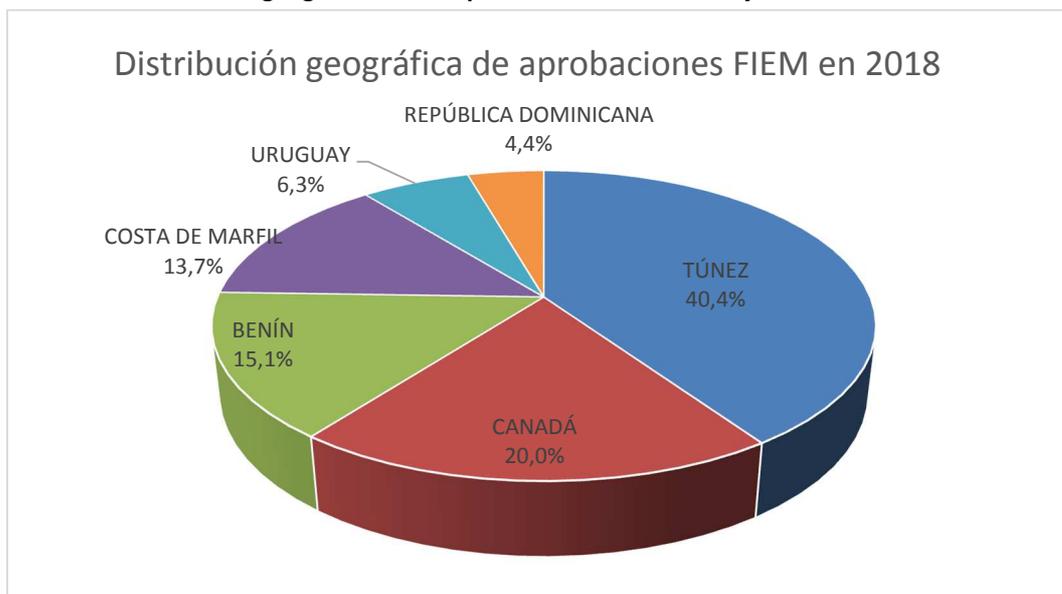
3.1. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

En el ejercicio 2018, el Consejo de Ministros ha aprobado la concesión de financiación FIEM para seis países diferentes. Por otro lado, teniendo también en cuenta las operaciones que en 2018 han sido imputadas a las Líneas FIEM, el número total de países beneficiarios asciende a trece.

El Gráfico 4 muestra el reparto por países de la financiación aprobada en el ejercicio. Entre los principales destinos de la financiación, Túnez es el país que se ha beneficiado de un mayor importe de la financiación aprobada en 2018, gracias a la señalada Línea de Pequeños proyectos aprobada en el ejercicio por un valor de 25 millones de euros que supone aproximadamente el 40% del total de la financiación aprobada. En segundo lugar se encuentra Canadá, debido a la aprobación de la financiación en términos comerciales para apoyar la participación de Acciona y CAF en el proceso de licitación del proyecto de extensión de la Línea de metro de Ottawa, por un valor de 12,35 millones de euros y el 20% del total. Les siguen en importancia la financiación aprobada en términos comerciales para el desarrollo de las operaciones de exportación señaladas en Benín y Costa de Marfil, con un 15,1% y 13,7% respectivamente.

Por último, en quinto y sexto lugar, con un volumen sensiblemente inferior se encuentra la financiación aprobada en términos comerciales para llevar a cabo proyectos de exportación de bienes de equipo en Uruguay y República Dominicana, con pesos en 2018 del 6,3% y el 4,4% respectivamente.

Gráfico 4. Distribución geográfica de las aprobaciones FIEM en el ejercicio 2018



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR= 1,1450 USD



En el caso de las operaciones imputadas durante 2018 a Líneas de crédito previamente aprobadas, el número de países beneficiarios asciende a siete. En primer lugar se encuentra imputación de la financiación para el proyecto conjunto de Guatemala y Nicaragua con cargo a la Línea COCESNA por un valor de 4,76 millones de euros equivalente al 31,6% de la financiación total imputada en 2018 (correspondiendo dos terceras partes a Guatemala). Le seguiría el proyecto de Honduras –segundo proyecto imputado a la Línea COCESNA en 2018- por valor de 2,7 millones de euros o el 18% del total de la financiación imputada en el ejercicio.

A continuación se encontrarían la financiación imputada a las cinco operaciones con cargo a la Línea de Pequeños Proyectos -con financiación a favor de PYMES- como es lógico con menos importes. En este grupo de países se encontrarían Australia (2,55 millones de euros), Portugal (2,5 millones de euros), México (1,33 millones de euros), Argentina (0,7 millones de euros) y Arabia Saudita (0,5 millones de euros).

Los Cuadros 4 y 5 muestran el desglose geográfico de las operaciones aprobadas en Consejo de Ministros en el ejercicio 2018 y de las imputaciones de 2018 a Líneas FIEM.

Cuadro 4. Distribución geográfica de las aprobaciones de FIEM en el ejercicio 2018

País	Importe en euros	Porcentaje
TÚNEZ	25.000.000	40,4%
CANADÁ	12.335.790	20,0%
BENÍN	9.340.632	15,1%
COSTA DE MARFIL	8.500.000	13,7%
URUGUAY	3.909.524	6,3%
REPÚBLICA DOMINICANA	2.738.014	4,4%
TOTAL CRÉDITO	61.823.960	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR= 1,1450 USD

Cuadro 5. Distribución geográfica de operaciones imputadas a la Líneas FIEM en el ejercicio 2018

País	Importe en euros	Porcentaje
GUATEMALA Y NICARAGUA	4.758.564,0	31,6%
HONDURAS	2.709.607,0	18,0%
AUSTRALIA	2.550.000,0	16,9%
PORTUGAL	2.500.000,0	16,6%
MÉXICO	1.332.800,0	8,9%
ARGENTINA	708.050,0	4,7%
ARABIA SAUDITA	500.800,0	3,3%
Total Líneas	15.059.821	100%

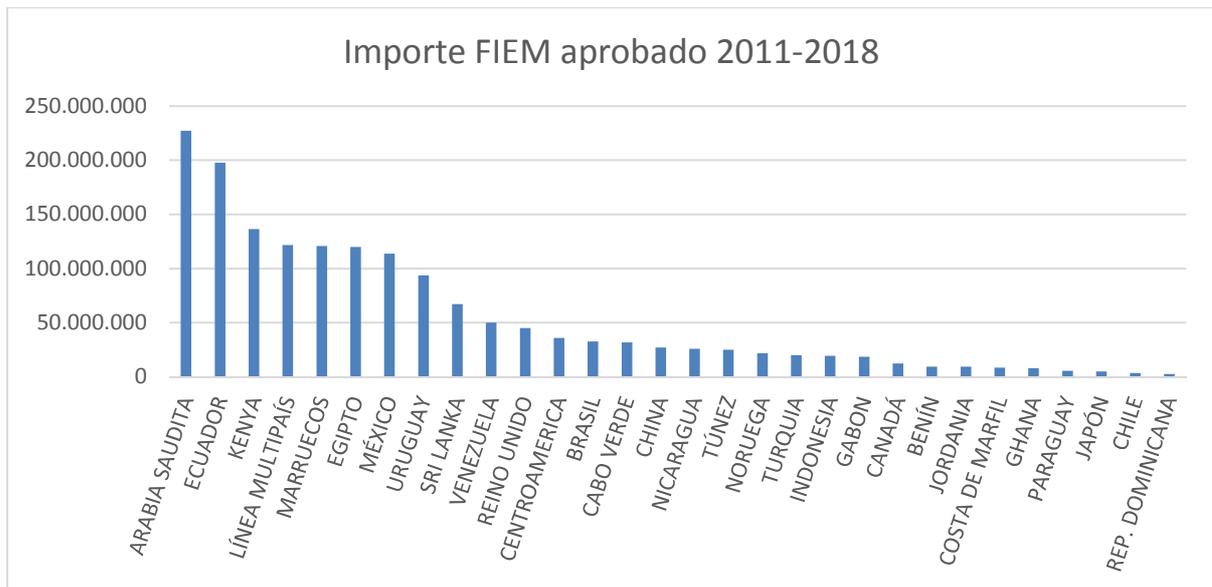
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR= 1,1450 USD



En términos acumulados, en todo el periodo de funcionamiento del FIEM (2011-2018), se han concedido créditos a más de cuarenta países, existiendo por tanto un reparto elevado en términos geográficos. De manera acumulada, los principales destinos de la financiación FIEM aprobada han sido Arabia Saudita y Ecuador, con pesos superiores al 12%. Les siguen en importancia, Kenia, Marruecos, Egipto, México y Uruguay, con pesos entre el 5% y el 10%. En concreto los cinco primeros países superan los 100 millones de euros de financiación aprobada y suponiendo conjuntamente el 50% de la financiación. Por otro lado, los 11 primeros países suponen dos tercios del total de la financiación concedida, frente a un mayor reparto entre el resto de destinos.

El Gráfico 5 muestra el peso de la financiación FIEM acumulada aprobada entre 2011 y 2018 para los 20 principales destinos y el Cuadro 6 la distribución geográfica de la financiación acumulada por países de destino.

Gráfico 5. Distribución geográfica de las aprobaciones de crédito FIEM 2011- 2018



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.



Cuadro 6. Distribución geográfica de las aprobaciones acumuladas de crédito FIEM 2011-2018

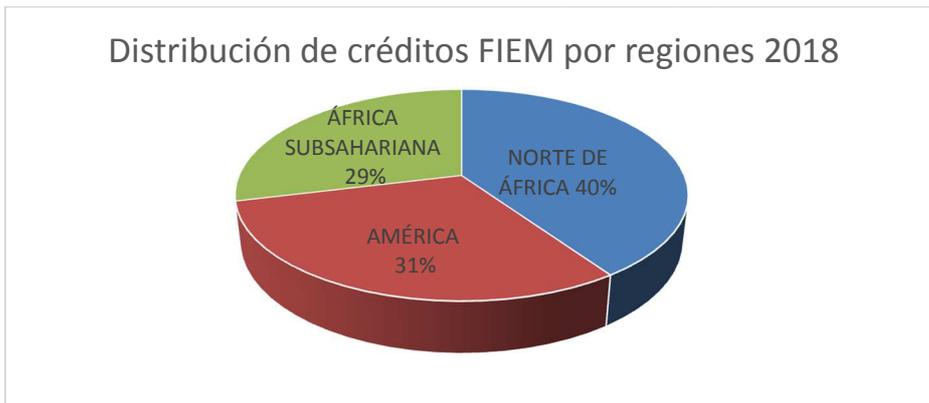
País	Importe en euros	Porcentaje
ARABIA SAUDITA	227.272.727	14,0%
ECUADOR	197.629.271	12,2%
KENYA	136.563.187	8,4%
LÍNEA MULTIPAÍS	121.670.000	7,5%
MARRUECOS	120.902.406	7,4%
EGIPTO	120.054.365	7,4%
MÉXICO	113.668.969	7,0%
URUGUAY	93.794.174	5,8%
SRI LANKA	67.098.518	4,1%
VENEZUELA	50.000.000	3,1%
REINO UNIDO	45.000.000	2,8%
CENTROAMERICA	35.891.825	2,2%
BRASIL	32.704.130	2,0%
CABO VERDE	31.882.681	2,0%
CHINA	27.031.180	1,7%
NICARAGUA	25.758.745	1,6%
TÚNEZ	25.000.000	1,5%
NORUEGA	21.800.000	1,3%
TURQUIA	19.864.502	1,2%
INDONESIA	19.409.739	1,2%
GABON	18.388.670	1,1%
CANADÁ	12.335.790	0,8%
BENÍN	9.340.632	0,6%
JORDANIA	9.290.662	0,6%
COSTA DE MARFIL	8.500.000	0,5%
GHANA	7.926.993	0,5%
PARAGUAY	5.569.804	0,3%
JAPÓN	5.000.000	0,3%
CHILE	3.500.000	0,2%
REPÚBLICA DOMINICANA	2.738.014	0,2%
PORTUGAL	1.788.000	0,1%
REP. CHECA	1.300.000	0,1%
INDIA	1.025.700	0,1%
PERU	824.673	0,1%
SUDAFRICA	776.885	0,0%
POLONIA	750.000	0,0%
COLOMBIA	632.805	0,0%
VIETNAM	547.916	0,0%
COSTA RICA	445.570	0,0%
MONTENEGRO	334.975	0,0%
REP. DOMINICANA	159.378	0,0%
BOSNIA-HERZEGOVINA	144.150	0,0%
CROACIA	134.582	0,0%
SANTA LUCIA	99.600	0,0%
ANGOLA	86.778	0,0%
MOLDAVIA	67.500	0,0%
Total general	1.624.705.495	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica de la financiación aprobada en 2018 por bloques comerciales o áreas geográficas, la región del Norte de África ocupa el primer lugar -con un 25%-debido a la aprobación de la Línea Túnez-, seguida de la región de América en su conjunto con un 30,7% –con tres operaciones aprobadas-. En tercer y último lugar se encuentra la región de África Subsahariana con el 28,9% -con dos operaciones aprobadas-. Existe por tanto un reparto equilibrado de las aprobaciones en el ejercicio entre las tres regiones señaladas como muestra el Gráfico 6.

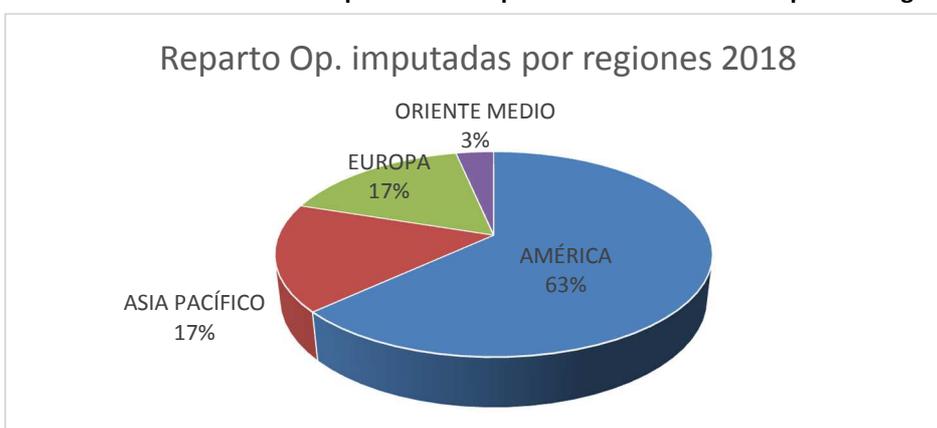
Gráfico 6. Distribución del crédito FIEM aprobado por áreas geográficas en el ejercicio 2018



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR= 1,1150 USD

En el caso de las operaciones imputadas durante 2018 a Líneas de crédito, éstas se han repartido entre cuatro áreas geográficas (Gráfico 7). En primer lugar, destaca América con un 63% del total, con cuatro operaciones imputadas, dos con cargo a la Línea COCESNA (Centroamérica) –con importes superiores- y dos con cargo a la Línea de Pequeños Proyectos en países de la región. Le siguen la región de Asia-Pacífico con un 16,9% -con la imputación de una operación en Australia a la Línea de Pequeños Proyectos-, Europa con 16,6% -con la imputación de una operación a la Línea de Pequeños proyectos- y finalmente Oriente Medio con un 3% -e igualmente una operación imputada a la Línea de Pequeños Proyectos-.

Gráfico 7. Distribución de las operaciones imputadas a las Líneas FIEM por áreas geográficas en el 2018



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.



Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR= 1,1150 USD

Los cuadros 7 y 8 reflejan, respectivamente, la distribución por regiones geográficas de la financiación aprobada por Consejo de Ministros en 2018 y de las operaciones imputadas en el ejercicio a las Líneas FIEM.

Cuadro 7. Distribución por área geográfica de los créditos FIEM aprobadas en el ejercicio 2018

Área geográfica	Nº aprobaciones	Importe en euros	Porcentaje
NORTE DE ÁFRICA	1	25.000.000	40,4%
AMÉRICA	3	18.983.328	30,7%
ÁFRICA SUBSAHARIANA	2	17.840.632	28,9%
Total	6	61.823.960	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización,

Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR= 1,1450 USD

Cuadro 8. Distribución por área geográfica de las operaciones imputadas a Líneas FIEM en 2018

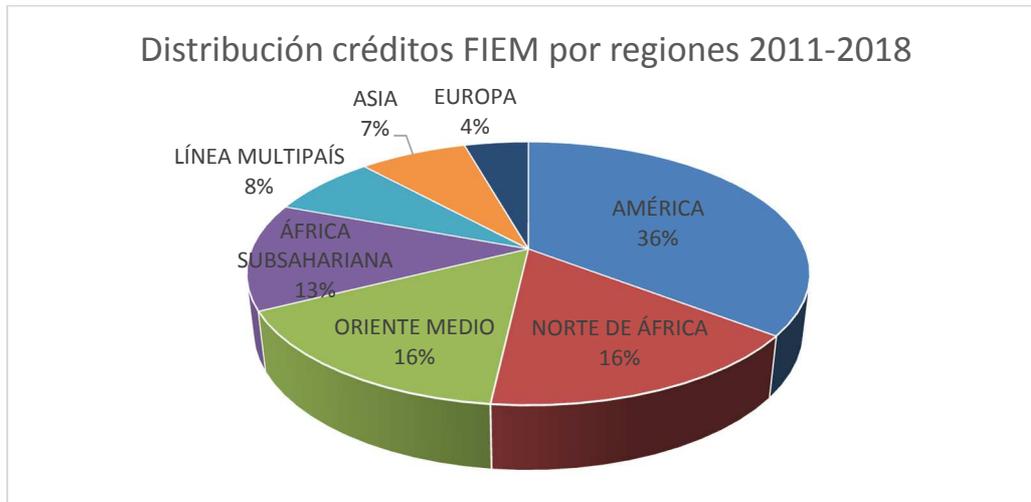
Área geográfica	Nº imputaciones	Importe en euros	Porcentaje
AMÉRICA	4	9.509.021,0	63,1%
ASIA PACÍFICO	1	2.550.000,0	16,9%
EUROPA	1	2.500.000,0	16,6%
ORIENTE MEDIO	1	500.800,0	3,3%
Total Líneas	7	15.059.821	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR= 1,1450 USD

En cuanto a la financiación aprobada de manera acumulada para el periodo 2011-2018 esta se ha repartido entre seis áreas geográficas, además de una sexta categoría de líneas multi-país -7,5% del total- (Gráfico 8). Destaca en primer lugar la región de América -destino tradicionalmente importante de nuestras relaciones económicas y comerciales y del apoyo financiero al comercio y la inversión- con 31 aprobaciones por valor de más de 571 millones de euros suponiendo un 35,4% del total del crédito aprobado. En segundo lugar se encuentra la región del Norte de África con ocho aprobaciones alcanzando un valor de 266 millones de euros equivalente a un 16,4% del total del crédito aprobado. Les siguen en importancia Oriente Medio con 256 millones de euros -repartidos en cuatro operaciones- que suponen un 15,8% y la región de África Subsahariana con 21 aprobaciones por una suma conjunta de 214 millones de euros equivalentes a un 13,2% de la financiación total aprobada. En la parte final de lista se encuentra las regiones de Asia y Europa, con 12 y 10 operaciones con pesos conjuntos del 7,4% y del 4,4% respectivamente.

Gráfico 8. Distribución del crédito FEM aprobado por áreas geográficas en 2011-2018



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.

El Cuadro 9 la distribución por regiones geográficas de los créditos aprobados de manera acumulada por países de destino para el periodo 2011-2018.

Cuadro 9. Distribución por área geográfica de los créditos FIEM aprobados en 2011-2018

Área geográfica	Nº aprobaciones	Importe en euros	Porcentaje
AMÉRICA	31	575.352.746	35,4%
NORTE DE ÁFRICA	8	265.956.771	16,4%
ORIENTE MEDIO	4	256.427.891	15,8%
ÁFRICA SUBSAHARIANA	21	213.865.825	13,2%
LÍNEAS MULTIPAÍS	6	121.670.000	7,5%
ASIA	12	120.113.054	7,4%
EUROPA	10	71.319.207	4,4%
Total general	92	1.624.705.495	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.

Además del reparto de la financiación por países y regiones geográficas, también resulta de interés el desglose de la financiación en función de la provincia española –en función del domicilio social- de las empresas españolas beneficiarias de los proyectos de exportación e inversión.

Los cuadros 10 y 11 muestran el reparto de la financiación aprobada e imputada, respectivamente, en 2018. En el caso de las aprobaciones de financiación por parte del Consejo de Ministros, el primero de los cuadros muestra cómo -excluyendo la línea multiproyecto- los créditos se han repartido entre empresas de Madrid (48%), Guipúzcoa (33%) y Barcelona (18%).



En el caso de las imputaciones a líneas FIEM, con dos operaciones Madrid cerca del 50% del total del imputado, dado el valor de las operaciones imputadas a la Línea COCESNA ligadas a exportaciones de Indra. Le sigue Girona con dos operaciones que suponen una cuarta parte del total, Murcia, con el 16,6%, y de nuevo estarían presentes las provincias de Barcelona y Guipúzcoa, con pesos inferiores al 5%.

Cuadro 10. Distribución por provincia de origen de empresa española de créditos FIEM aprobados en 2018

Provincia	Nº aprobaciones	Importe en euros	Porcentaje
LÍNEA MULTIPROYECTO	1	25.000.000	40,4%
MADRID	2	17.840.632	28,9%
GUIPUZCOA	1	12.335.790	20,0%
BARCELONA	2	6.647.538	10,8%
Total general	6	61.823.960	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR= 1,1450 USD

Cuadro 11. Distribución por provincia de origen de la empresa española de las operaciones imputadas a Líneas FIEM en 2018

Provincia	Nº imputaciones	Importe en euros	Porcentaje
MADRID	2	7.468.171,0	49,6%
GIRONA	2	3.882.800,0	25,8%
MURCIA	1	2.500.000,0	16,6%
BARCELONA	1	708.050,0	4,7%
GUIPUZCOA	1	500.800,0	3,3%
Total general	7	15.059.821	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR= 1,1450 USD

En cuanto a la financiación acumulada aprobada en el periodo 2011-2018 (recogida en el Cuadro 12), de nuevo destacan las provincias de las regiones de Madrid, Cataluña y País Vasco, seguidas de Navarra, Asturias, Comunidad Valenciana, Galicia, Castilla La Mancha, Aragón, Andalucía y Canarias. Destaca por encima del resto la provincia de Madrid, que supone el 57% del total aprobado, debido tanto al elevado número de operaciones aprobadas -42- como al importe elevado de diferente tipo de operaciones ligadas a grandes proyectos en los que han participado grandes empresas españolas cuya sede social se encuentra en la capital. Le siguen, a cierta distancia, las provincias del País Vasco-Guipúzcoa y Vizcaya- con el 14%, Navarra con el 9,3% y Barcelona con el 3,9%. A mayor distancia se encontrarían el resto de provincias, con menor número de operaciones y proyectos en general de tamaño medio o bajo.



Cuadro 12. Distribución por provincia de origen de la empresa española de los créditos FIEM 2011-2018

Provincia	Nº aprobaciones	Importe en euros	Porcentaje
MADRID	42	935.348.904	57,6%
LÍNEAS MULTIPROYECTO	9	192.515.493	11,8%
GIPUZCOA	3	192.426.833	11,8%
NAVARRA	7	150.663.867	9,3%
BARCELONA	9	63.866.642	3,9%
VIZCAYA	4	26.937.759	1,7%
ASTURIAS	2	22.175.020	1,4%
VIZCAYA-MADRID	1	7.926.993	0,5%
PONTEVEDRA	3	7.400.000	0,5%
CUENCA	1	6.586.463	0,4%
VALENCIA	3	5.200.305	0,3%
ZARAGOZA	2	5.117.050	0,3%
CASTELLÓN	1	5.000.000	0,3%
CORDOBA	1	1.788.000	0,1%
ALICANTE	1	1.025.700	0,1%
TARRAGONA	1	464.000	0,0%
LAS PALMAS	1	134.582	0,0%
STA CRUZ TENERIFE	1	127.884	0,0%
Total general	92	1.624.705.495	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

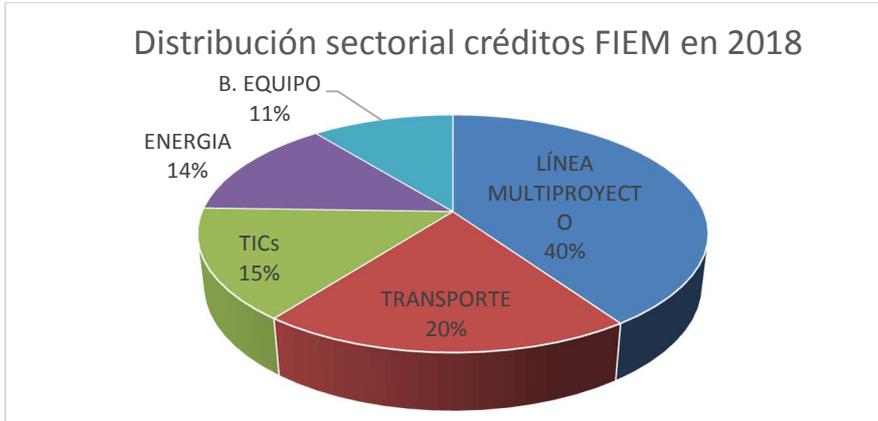
Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.

3.2. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL FIEM

Desde el punto de vista del reparto de la financiación por sectores económicos objeto de apoyo, durante el ejercicio 2018 ha habido cuatro sectores en que se han distribuido los créditos aprobados por el Consejo de Ministros (Gráfico 9). Se trata del sector de transporte (20%), tecnologías de la información y comunicaciones –TIC- (15%), energías renovables (14%) y el sector bienes de equipo (11%), perteneciendo el crédito restante a la línea multiproyecto multisectorial.

En cuanto al reparto sectorial de las imputaciones a las Líneas FIEM durante el ejercicio (Gráfico 10), de nuevo encontramos a los sectores de las TIC –con dos proyectos y el 50% de la financiación imputada, seguido del sector de bienes de equipo –con cuatro proyectos y el 41,6% de la financiación- y, por último, el sector de transporte –con un proyecto y el 9% de la financiación.

Gráfico 9. Distribución sectorial de los créditos FIEM aprobados en 2018



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD

Gráfico 10. Distribución sectorial de los créditos FIEM aprobados en 2018



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD

Los cuadros 13 y 14 muestran la distribución sectorial de la financiación aprobada por Consejo de Ministros y de las operaciones imputadas a las Líneas FIEM durante 2018, respectivamente.

Cuadro 13. Distribución sectorial de los créditos FIEM aprobados en 2018

Sector	Nº aprobaciones	Importe en euros	Porcentaje
LÍNEAS MULTIPROYECTO	1	25.000.000	40,4%
TRANSPORTE	1	12.335.790	20,0%
TIC	1	9.340.632	15,1%
ENERGIA	1	8.500.000	13,7%
B. EQUIPO	2	6.647.538	10,8%
Total general	6	61.823.960	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR= 1,1450 USD

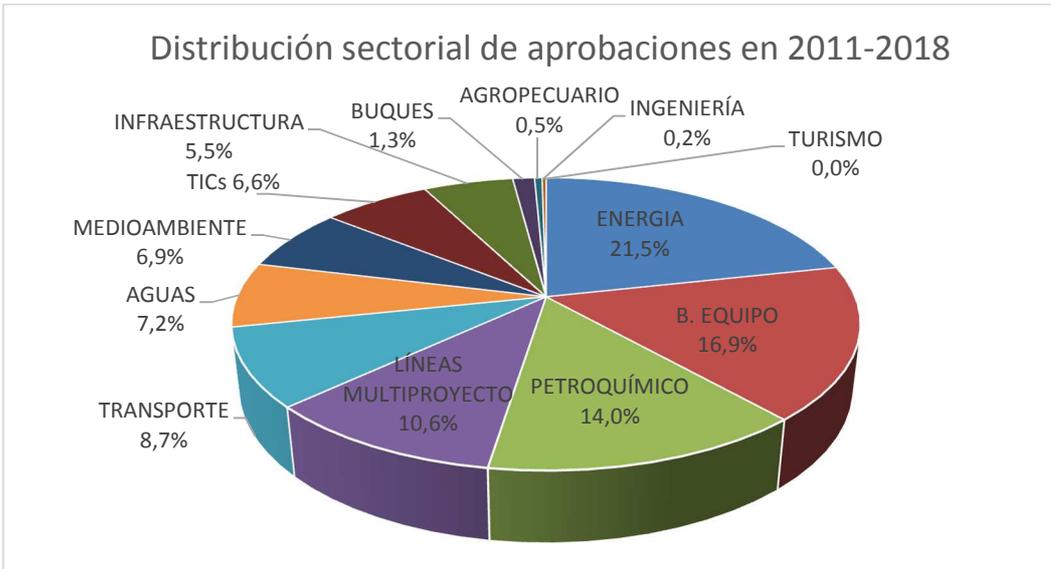
Cuadro 14. Distribución sectorial de las operaciones imputadas a las Líneas FIEM en 2018

Sector	Nº imputaciones	Importe en euros	Porcentaje
TIC	2	7.468.171,0	49,6%
BIENES EQUIPO	4	6.258.850,0	41,6%
TRANSPORTE	1	1.332.800,0	8,9%
Total Líneas	7	15.059.821	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR= 1,1450 USD

Respecto al reparto de la financiación FIEM aprobada para el periodo 2011-2018 (Gráfico 11), los principales sectores beneficiarios han sido energía, bienes de equipo, sector petroquímico, transporte, agua y medio ambiente y TIC, seguidos a mayor distancia de otros sectores de infraestructuras, buques o sector agropecuario.

Gráfico 11. Distribución sectorial de créditos FIEM aprobados en 2011-2018



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización
Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.

El Cuadro 15 muestra los datos acumulados para 2011-2018 de la distribución por sectores objeto de apoyo incluyendo número de operaciones y su valor.

El elevado peso de los sectores que ocupan las primeras posiciones se debe en parte a la presencia de operaciones singulares de elevado tamaño como en el caso del proyecto de Tizimín en México, ambos en el sector eólico en 2017 (80 millones de euros), o del proyecto Ulf of El-Zayt en Egipto en 2014 (119 millones de euros), ambos del sector de energía eólica, o el proyecto de Sadara en Arabia Saudita en 2012 (217 millones de euros), en el sector petroquímico, o el proyecto del Metro de Quito de 2016 (174 millones de euros), en el sector de transporte.



Por otra, parte la presencia relativamente destacada de otros sectores como son los de agua, medio ambiente y TIC, así como de otras áreas de actividad dentro del sector de infraestructuras, se debe a la existencia de un mayor número de operaciones en estos a pesar del tamaño medio inferior de ellas.

Cuadro 15. Distribución sectorial de los créditos FIEM aprobados 2011-2018

Sector	Nº operaciones	Importe en euros	Porcentaje
ENERGIA	14	350.004.578	21,5%
B. EQUIPO	12	275.063.423	16,9%
PETROQUÍMICO	1	227.272.727	14,0%
LÍNEAS MULTIPROYECTO	8	171.670.000	10,6%
TRANSPORTE	7	140.612.046	8,7%
AGUAS	12	116.618.165	7,2%
MEDIOAMBIENTE	12	112.556.190	6,9%
TIC	13	107.966.018	6,6%
INFRAESTRUCTURA	7	89.580.540	5,5%
BUQUES	1	21.800.000	1,3%
AGROPECUARIO	2	7.528.824	0,5%
INGENIERÍA	2	3.898.400	0,2%
TURISMO	1	134.582	0,0%
Total	92	1.624.705.495	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.



3.3. CONDICIONES FINANCIERAS Y MOROSIDAD

El ejercicio 2018 se ha caracterizado por el desarrollo de una financiación en condiciones comerciales frente al tradicional componente concesional del apoyo financiero. Dada la ausencia de imputaciones a la nueva Línea concesional aprobada en el ejercicio, el total de operaciones financieras que han sido aprobadas así como el total de las imputaciones a las Líneas FIEM han sido en términos comerciales, frente a un peso del 81% en el ejercicio 2017.

El Cuadro 16 recoge la información financiera de los créditos FIEM aprobados durante la vigencia del instrumento, ponderando estas condiciones por el peso que las operaciones representan en la cartera e incluyendo no sólo las condiciones financieras de las operaciones aprobadas por el Consejo de Ministros sino también de aquellas que han sido imputadas a las Líneas FIEM. También se incorpora el dato promedio de los últimos tres años de vigencia del FAD, para contar con una perspectiva más amplia de la evolución de las condiciones financieras.

Cuadro 16. Condiciones financieras

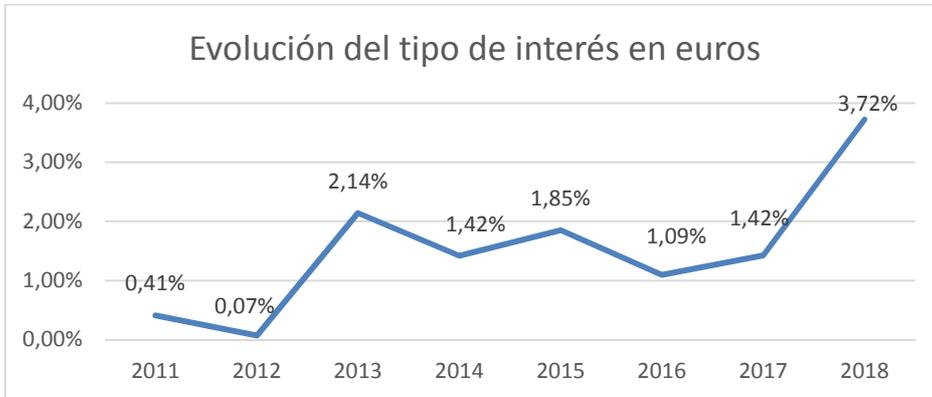
CONDICIONES FINANCIERAS	Situación previa 2008-10	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Plazo amortización (años)	22,67	28,65	16,51	18,61	20,2	21,7	25,4	21,0	9,0
Período de Gracia (años)	9,81	15,15	2,66	7,63	8,3	1,7	5,7	4,2	0,0
Tipo de interés en euros		0,41%	0,07%	2,14%	1,42%	1,85%	1,09%	1,42%	3,72%
Tipo de interés en dólares		-	2,44%	-	-	4,77%	0,98%	3,82%	4,82%
Tipo de interés ponderado	0,67%	1,03%	3,26%	2,11%	2,0%	2,71%	1,00%	3,35%	3,76%
Importe medio (mill. EUR)	21,5	13,6	48,97	51,58	24,3	29,15	22,66	10,83	4,33

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Los datos correspondientes al ejercicio 2018 muestran una notable reducción del periodo medio de amortización, y ausencia de periodo de gracia -al no formalizarse operaciones en términos concesionales- y un avance de los tipos medios en euros y del tipo de interés medio ponderado de las distintas divisas. También cabe destacar la sensible disminución del tamaño medio de las operaciones aprobadas, continuando con la tendencia iniciada en años anteriores y debido en parte al apoyo financiero a proyectos de reducido tamaño a favor de PYMES a través de La Línea de Pequeños Proyectos aprobada en 2017.

El Gráfico 12 muestra la evolución de los tipos de interés medios en euros. A pesar de que los tipos en esta divisa se siguen manteniendo en niveles reducidos, su aumento se debe en gran medida al mayor peso de las operaciones en comercial y, adicionalmente, al componente asociado a la prima correspondiente al perfil de riesgo fijada de acuerdo con la regulación de la OCDE.

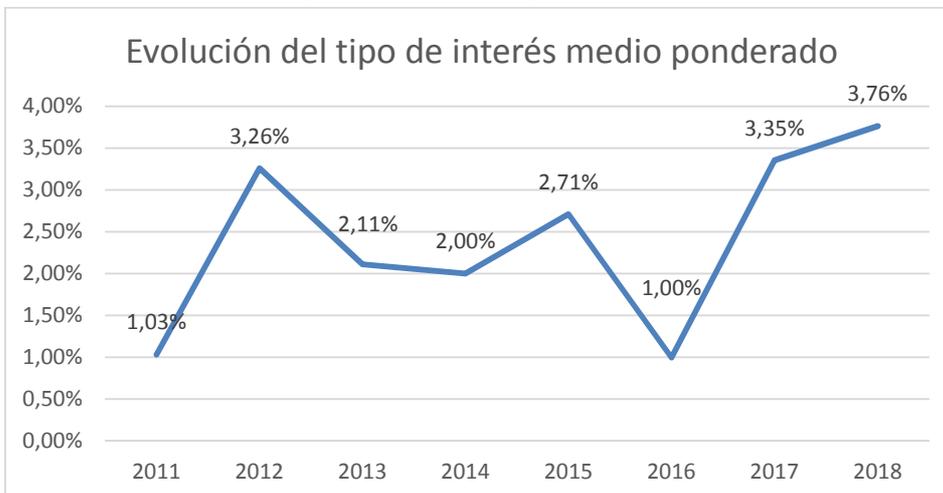
Gráfico 12. Evolución del tipo de interés en euros medio



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Por su parte, el Gráfico 13 muestra la evolución del tipo de interés medio ponderado. El aumento de éste se debe, en parte, al repunte de tipos en dólares, divisa en que se han formalizado las dos operaciones imputadas a la Línea para el suministro de sistemas de radares para el espacio aéreo centroamericano.

Gráfico 13. Evolución del tipo de interés medio ponderado



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

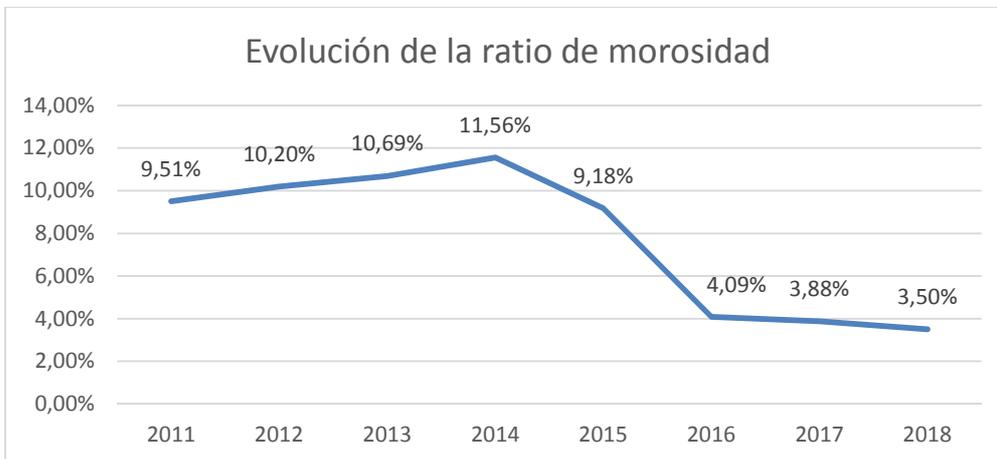
Finalmente, en relación con la morosidad del instrumento, a 31 de diciembre de 2018 no existen impagos correspondientes a operaciones aprobadas desde el inicio de la actividad del FIEM en 2011. Toda la deuda no liquidada en tiempo y forma al final del pasado ejercicio corresponde a antigua deuda FAD que, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley FIEM, fue transferida al Balance del FIEM.



La deuda no liquidada en tiempo y forma en FIEM al 31 de diciembre de 2018 se cifra en 156,23 millones de euros (176,61 millones de euros en 2017). Ello que supone una ratio de morosidad del instrumento del 3,5%, 38 puntos básicos inferior a la tasa del año anterior y varios puntos por debajo de la media de la morosidad del sector bancario español.

El Gráfico 14 muestra la tendencia decreciente de la ratio de morosidad de los últimos ejercicios, que responde en gran medida a la formalización de varias reestructuraciones de deuda.

Gráfico 14. Evolución de la ratio de morosidad



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización



4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL FIEM

4.1. RECURSOS DEL FIEM

Para llevar a cabo su actividad y hacer frente a los desembolsos de las operaciones aprobadas el FIEM puede nutrirse anualmente de dos fuentes de recursos alternativas, los recursos autogenerados y los presupuestarios.

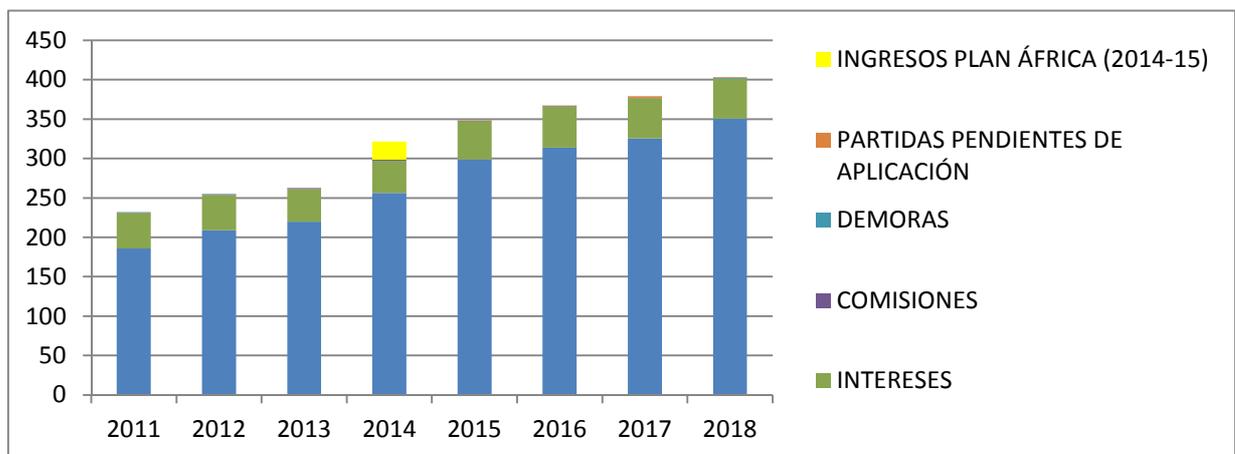
• Recursos autogenerados

Los recursos autogenerados son aquellos que proceden de las devoluciones de los préstamos y créditos concedidos por el Fondo con anterioridad, así como aquellos otros flujos económicos procedentes de las comisiones e intereses devengados y cobrados por la realización de dichas operaciones financieras. Estos recursos están llamados a aumentar en paralelo a la importancia creciente de las modalidades de financiación comercial e inversiones en detrimento de la modalidad concesional y ante la prohibición recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de ofrecer financiación no reembolsable.

A lo largo del ejercicio 2018 los recursos autogenerados han ascendido a 403.474.410 euros, de los que 325.703.336 euros corresponden a amortizaciones de créditos, 50.447.779 euros corresponden al pago de intereses, 33.580 euros se ingresaron en concepto de comisiones y 1.280.877 euros por intereses de demora. Por último, al cierre del ejercicio existían ingresos pendientes de aplicación por importe de 1.073.284 euros.

El gráfico 15 muestra la evolución de estos ingresos a lo largo de los años 2011-2018, con la existencia de una tendencia creciente desde la entrada en vigor del FIEM.

Gráfico 15: Evolución Ingresos FIEM 2011-2018



Fuente: Instituto de Crédito Oficial. Eje vertical en millones de euros.

* Los ingresos del Plan África corresponden a la devolución de las partidas destinadas a Conversión de Deuda por parte del Banco Mundial, tras la cancelación de la colaboración con esta institución.



• Recursos presupuestarios

Los recursos autogenerados pueden complementarse anualmente con una dotación presupuestaria establecida cada año en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, que puede desembolsarse y ponerse a disposición del ICO, agente financiero del Estado para el FIEM, de acuerdo con las necesidades del Fondo. Los importes no dispuestos de la dotación no se acumulan en ejercicios posteriores. La utilización efectiva de esta dotación depende de la evolución de los recobros y del ritmo de desembolsos, por lo que cumple una función de fuente de “último recurso”. La dotación presupuestaria para 2018 ascendió a 218.087.600 euros, mismo importe que la dotación de 2017 y algo inferior al de la dotación consignada en los presupuestos de los tres años anteriores, que se cifró en 238.087.600 euros.

El recurso a la dotación presupuestaria recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado fue reducido y decreciente en los tres primeros años de funcionamiento del FIEM. En los últimos cuatro ejercicios no ha sido necesario disponer la dotación prevista en los presupuestos, lo cual pone de manifiesto la capacidad de auto sostenibilidad del Fondo.

El Cuadro 20 muestra la evolución de la dotación presupuestaria del FIEM prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado (LPGE) desde la creación del Fondo en 2011 y la efectivamente dispuesta, así como el límite establecido para cada año por la referida Ley.

Cuadro 17: Principales Magnitudes FIEM

Conceptos	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Dotación presupuestaria incluida en la LGPE	316,00	261,00	199,48	238,09	238,09	238,09	218,09	218,09
Dotación Presupuestaria dispuesta	100	87,1*	69,44*	0	0	0	0	0
(% de la Dotación LPGE)	(31,6%)	(33,4%)	(34,8%)	(0%)	(0%)	(0%)	(0%)	(0%)
Límite Aprobaciones Anual	500	500	500	500	500	500	500	500

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Cifras en millones de euros

* Créditos ADOK reservados pero aún no empleados



4.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EFECTIVA Y DESEMBOLSOS NETOS

En lo que concierne a los desembolsos, el total de desembolsos realizados con cargo al FIEM realizados en el año 2018 asciende a 193.271.000 euros, de los cuales 182.799,58 euros corresponden a disposiciones por créditos, 2.393.388 euros corresponden a pagos por encomiendas a medios propios, 1.645.643 euros corresponden a pagos por costes de administración del Fondo y 6.432.692 euros corresponden a desembolsos por devoluciones, en su mayor parte devoluciones de ingresos ligadas a programas de conversión.

Dado que los ingresos por créditos -o recursos autogenerados- ascienden a 403.474.410 euros, el saldo de ingresos netos en el ejercicio 2018 -una vez descontados los desembolsos del Fondo- asciende a 209.974.830 euros.

El Cuadro 18 recopila las magnitudes correspondientes a los siete ejercicios transcurridos desde la creación del Fondo en 2011.

Cuadro 18: Ingresos y Pagos FIEM

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos por créditos	231,5	254,5	262,5	321,4	349,2	367,3	379,2	403,5
Desembolsos del FIEM	305,0	151,7	183,5	208,6	187,2	201,7	211,5	193,3
Ingresos netos	-73,5	102,8	79,0	112,9	162,0	165,6	167,7	210,2

Fuente: Instituto de Crédito Oficial.
Cifras en millones de euros

Salvo en el primer ejercicio de actividad del FIEM, los ingresos han sido siempre superiores a los pagos, es decir, han existido ingresos netos. Por otra parte, en caso de que en los siguientes ejercicios las operaciones en condiciones comerciales tenga un mayor peso en términos relativos -como ha sido el caso de los últimos ejercicios- la estructura de ingresos y desembolsos se iría modificando al variar el perfil de las operaciones. En este sentido, la estructura del flujo de ingresos y desembolsos reflejaría, además de mayores ingresos asociados a un mayor coste financiero de operaciones en términos comerciales, la existencia, por un lado, de períodos de disposición más cortos que en las operaciones concesionales en términos generales, y, por otro, de menores períodos de amortización con la ausencia de períodos de gracia, en línea con las directrices del Consenso OCDE.



5. CONCLUSIONES

El FIEM se creó en 2010 para conceder apoyo financiero con el objetivo de contribuir a la internacionalización de la economía española facilitando el desarrollo de operaciones de exportación y proyectos de inversión en el exterior, contando desde su creación con un carácter eminentemente contracíclico, con la aprobación de un mayor volumen de financiación durante sus primeros años, favoreciendo el desarrollo de un mayor impulso exportador en un contexto de desaceleración e incluso recesión de la economía y de limitado acceso a la financiación privada en los mercados financieros.

Durante los últimos años, ha tenido lugar una recuperación de la actividad económica, contexto en el que la economía española ha mostrado avances importantes con una recuperación del crédito en los mercados financieros. A pesar de algunos signos de desaceleración, dicho avance ha continuado en 2018 con un crecimiento del producto interior bruto del 2,6% continuando el escenario de liquidez y disponibilidad de crédito en los mercados financieros.

De cara a 2019, las previsiones apuntan hacia una desaceleración del crecimiento mundial con diferentes factores que podrían afectar a la evolución económica y el comercio internacional, lo que refuerza el papel del FIEM como instrumento financiero de apoyo al avance del sector exportador, para facilitar la disponibilidad de financiación competitiva que contribuya a la consecución de proyectos de interés y a una mayor diversificación geográfica y sectorial.

En todo caso, en el escenario actual de mejores condiciones macroeconómicas en que se ha reducido el volumen de financiación FIEM aprobada -dado su carácter contracíclico-, el Fondo ha desempeñado un papel importante al servicio de la política comercial española habiéndose aprobado el mayor número de operaciones financieras -doce, sin tener en cuenta líneas de crédito- de los ocho años de actividad del FIEM.

El Fondo ha continuado profundizando en el objetivo de apoyo a pequeñas y medianas empresas, mediante un apoyo más flexible con un proceso de tramitación más ágil, supliendo además la escasez de crédito a la exportación en el mercado para operaciones de tamaño reducido, con siete operaciones imputadas a la Línea de Pequeños Proyectos. Esto ha supuesto que una reducción en el volumen medio de crédito concedido por operación en 2018, que se ha reducido sensiblemente frente a años anteriores hasta situarse en los 4,33 millones de crédito medio por operación, en línea con el perfil de proyectos y necesidades de este tipo de empresas.

También ha continuado la transición del FIEM hacia su posicionamiento como un instrumento versátil ante las necesidades existentes, con un mayor peso de la financiación en términos comerciales, ofreciendo diferentes soluciones financieras ante necesidades heterogéneas, que



incluyen estructuras de financiación más complejas como posibilidad de conceder financiación de inversión con garantía de proyecto (*Proyecto Finance*).

El Fondo también ha continuado mostrando su papel al servicio del posicionamiento estratégico internacional de las empresas españolas desde el punto de vista geográfico y sectorial. En efecto ha existido un notable reparto de las operaciones financieras aprobadas por áreas geográficas, con una financiación destinada al desarrollo de proyectos en sectores de nivel de intensidad tecnológica media y media alta (tecnologías de la información y comunicaciones incluyendo radares o tecnología satelital, energías renovables y contribución a la sostenibilidad energética, transporte, bienes de equipo en áreas como la producción de medicamentos o envasado de alimentos,...) contribuyendo a reforzar la imagen de España en sectores de referencia en los que nuestras empresas pueden contar con una oferta competitiva de calidad.

Por otra parte, el FIEM ha continuado mostrando un importante efecto apalancador de recursos financieros complementarios, logrando, durante su periodo de actividad de manera acumulada, la movilización de financiación adicional con contratos por un valor sensiblemente superior, con un efecto palanca de 2,2 euros por cada euro financiado.

Además, si bien continúa existiendo la posibilidad de ofrecer financiación términos concesionales, la financiación en términos comerciales ha seguido ganando peso en el instrumento, lo que a su vez repercute en unas condiciones financieras que contribuyen a reforzar el carácter auto-sostenible que ha caracterizado al FIEM desde sus primeros años, permitiendo margen de maniobra de cara a un potencial apoyo financiero concesional o más flexible frente a las necesidades actuales.

En conclusión, el FIEM es un instrumento de interés al servicio de las exportación e inversión española en el exterior, siendo deseable reforzar su versatilidad para -dentro de su carácter contracíclico- ofrecer un apoyo ágil y flexible de forma pueda seguir adaptándose a las necesidades de las empresas españolas contribuyendo a su avance y posicionamiento -con especial atención a las PYMES- en el comercio e inversión internacional.